

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 9 minutos, y se pone á las 7 horas y 0 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La muerte gloriosa de san Eusebio, presbítero, en Roma.

San Demetrio, mártir, en Africa.

San Marcelo, obispo y mártir, en Apamea en Siria; quien por haber derribado un templo de Júpiter fué asesinado por los gentiles enfurecidos.

San Calixto, obispo y mártir, en Todí.

Santa Atanasia, viuda, esclarecida en la observancia monástica y en la gracia de los milagros, en la isla Egina.

CULTOS—Mañana jueves.—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas: exposicion á las seis, y á las diez misa mayor. Por la tarde, á las siete, se rezará una parte del Rosario, despues tendrá lugar un devoto ejercicio con música y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Los pueblos del norte de Europa.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco por los pueblos septentrionales, en especial por los de Dinamarca, Suecia y Noruega, á fin de que disipadas por completo las tinieblas de la herejía, vuelvan todos á inflamarse en las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO.

Preservar á cuantos podamos de la herejía y errores modernos, y negar nuestro favor á los periódicos que son ó se llaman *liberales*.

MONUMENTO

Á LAS GLORIAS INQUISITORIALES.

Aunque se dice, y es verdad, del que no le dice nunca que miente más que la *Gaceta*, tambien es cierto, y proverbial, que no hay regla sin excepcion.

Y aunque los liberales juran y perjuran que los tiempos inquisitoriales eran oscurantistas é ingloriosos, otra les queda.

Dígalo el Sr. Valera que, contestando al señor Nuñez de Arce cuando entró en la Academia Española, y cargado con los anatemas progresistas que el nuevo académico lanzó en su discurso contra los siglos de Inquisicion, hubo de notificarle, para que lo supiese, que ya nadie niega que la época de nuestra mayor intolerancia coincide con la época de nuestra mayor grandeza en la política, en la ciencia, en las armas, en las letras y en todo.

Y dígalo la *Gaceta* que, con la firma de liberales tan caracterizados como los señores duque de Veragua, el citado D. Juan Valera y el Sr. D. Juan Facundo Riaño, confiesan que uno de los años más intolerantes de la época de nuestra mayor intolerancia, fué «el momento más glorioso de la nacionalidad española y principio de una nueva era en la historia del mundo.»

En la siguiente conformidad:

«Que se levante en Granada un monumento escultórico que perpetúe el recuerdo de las grandezas del año 1492, como el momento más glorioso de la nacionalidad española y principio de una nueva era en la historia del mundo, simbolizando especialmente los dos grandes acontecimientos de aquella época, á saber: la conquista de Granada y el descubrimiento de América.»

Y es de saber que, «aunque este año fué muy señalado entre los españoles, por las cosas notables

que en el sucedieron,» como dice Zurita al relatar el que le hizo «famoso entre todas las gentes por el descubrimiento de las islas del Océano Occidental, que se comenzó en el mismo año, que fué empresa del mayor suceso que otra ninguna de cuantas sabemos desde que el mundo es mundo;» pero fué uno de los años más inquisitoriales que hubo en los siglos inquisitoriales.

Más inquisitorial no hubo otro; tanto, no más, sólo el de 1502 en que fué la expulsion de los moriscos.

Porque en este año de 1492 estaba en todo su esplendor el Santo Oficio, establecido, ocho ó diez años antes, en Aragón y Castilla.

Y entre que se cometió con los moros el acto de feroz intolerancia de quitarles á viva fuerza el último baluarte que en España les quedaba, y entre que se empezó la série de intolerancias de descubrir á América, conquistarla, combatir las creencias de sus moradores y evangelizarlos, intransigencia que debían execrar, y execran á ratos, los partidarios de la libertad de conciencia; en ese mismo año de grandezas, momento el «más glorioso de la nacionalidad española y principio de una nueva era en la historia del mundo,» fué la expulsion de los judíos.

No se puede negar que hay diferencia notable entre los siglos en que existía la Inquisicion y se arrojaba á los moros que ahora se rien de nosotros, y se expulsaba á los judíos que ahora nos explotan, y despues á los moriscos, que si no se hubieran acabado ahora podrían ó reirse de nosotros, ó explotarnos, y hasta conquistarnos y expulsarnos; y este siglo en que se degüella á los frailes, se saquea á la Iglesia, se persigue á sus ministros, pero ni es siglo de grandezas, ni momento glorioso, ni comienzo de era nueva, sino fin y remate de la época de nuestros mayores desastres.

Ni nos negará nadie que tiene gracia, y es humillante y ridículo para el liberalismo, celebrar el centenario, perpetuar las grandezas, llamar el momento más glorioso de la nacionalidad española al año 1492 en que, establecida ya la Inquisicion, y despues de conquistar á Granada, se expulsó á los judíos y se llevó el Evangelio, y todas nuestras intolerancias, al Nuevo Mundo.

Descansados pueden estar, dormir, y morirse los imitadores de Lucifer: si Dios se apiada de nosotros y España vuelve á las grandezas y las glorias de los siglos inquisitoriales, nadie turbará el reposo de sus cenizas para levantar monumentos ni celebrar las dichas y prosperidades que ellos nos están proporcionando ahora.

LA SALUD PUBLICA.

Valencia 8 Agosto.

Durante el día de ayer fueron enterrados en el Cementerio general nueve cadáveres: cuatro de adultos y cinco de párvulos. Ninguno de éstos de enfermedad sospechosa.

Como se vé, la mortalidad, léjos de aumentar disminuye, y este es un dato que debe tranquilizar á los más asustadizos.

Hé aquí ahora los casos ocurridos desde nuestra última crónica.

Anoche en una casa de Nazaret, en la que ocurrieron días pasados algunas invasiones, había enfermado un niño de tres años. Fué trasladado al hospital de San José, y la familia conducida al lazareto suizo de San Pablo, tomándose en dicha casa la oportunas medidas de desinfeccion.

La madre de los niños de la calle del Arzobispo Mayoral, que fué invadida ayer tarde, pereció anoche en el Hospital de San José, donde estaba cuidando de sus hijos.

Esta mañana se han registrado cuatro casos, pero todos ellos fuera del casco de la ciudad.

El primero de ellos ha sido en la Travesía de Moncada, siendo la invadida una niña de cuatro años que ha sido trasladada al Hospital de San José.

Los otros han sido: un niño de tres años, habi-

tante en la Carrera del Río, traste número 6, que ha fallecido pocas horas despues de dada cuenta de esta invasion á la posta sanitaria de Nazaret; otro niño de tres años en el traste número 3 de la Carrera de Encorts, y una joven de 13 años en la alquería del Valladar, próxima á Marchalenes.

El niño fallecido en la Carrera del Río es hijo de un carabinero que ha sido trasladado inmediatamente al lazareto de San Pablo.

El niño invadido esta mañana en la Carrera de Encorts es hijo de un individuo que fué atacado de enfermedad sospechosa á últimos de la semana pasada.

RESÚMEN.

Alcudia de Carlet, 1 defuncion.—Benifairó de Valldigna, 2 invasiones y 1 defuncion.—Bélgica, 1 defuncion.—Castellon de Rugat, 4 y 1.—Manuel, 1 invasion.—Palma, 4 y 1.—Onteniente, 3 y 1.—Millares, 1 y 2.—Canals, 14 invasiones.—Algemesí, 4 y 2.—Alcira, 3 y 2.

Noticias Nacionales.

En la prensa francesa hallamos el siguiente curioso despacho:

«Madrid 6 de Agosto.

El Guipuzcoano periódico conservador (1) publica un despacho de Madrid anunciando que la noche pasada se adoptaron precauciones militares en la capital.

Los oficiales y tropa estuvieron sobre las armas con uniformes de campaña dispuestos á salir al primer aviso.»

¿*El Guipuzcoano* periódico conservador?

Pues entonces ya sabemos quien lo redacta.

Porque según confesion del mismo, en San Sebastian no hay más que un conservador.

Don Pedro Soraluca.

¡Ya se conoce...!

— Leemos en *El Contribuyente*, de Cádiz:

«Los españoles residentes en Begotá han abierto una suscripcion para regalar al inventor del submarino una corona de oro maciza; á la fecha del último correo, había ya recaudado más de 8.000 duros.»

— En Melilla se han recibido órdenes apremiantes para la construccion de los fuertes que han de completar la defensa del campo exterior.

Tambien ha llegado el aviso de que se envian palomas mensajeras que prestarán servicio hasta que el cable quede instalado.

Existe el proyecto de colocar en una de las torres un refractor de luz eléctrica de bastante potencia para dirigir sus focos al campo vecino, caseríos, montes, etc., que indudablemente ha de producir un efecto entre las kabilas mucho mayor que el disparo de todas nuestras piezas de artillería, pues han de considerarlo los moros como una cosa sobrenatural, que para ellos no tendrá explicacion.

— En las excavaciones que se están practicando en Barcelona en la calle de Jaime I, para colocar una gran cañería, se está trabajando en la actualidad en romper los cimientos de la muralla romana que había en el sitio donde se hallaba la casa-cofradía del gremio de Julians, en la esquina de la bajada de la Leche y calle de Basea.

Tiene la muralla un espesor de más de tres metros, y entre las piedras de la construccion hay algunas esculturadas, de las cuales se sacó alguna igual cuando se derribó dicha casa-cofradía y cuando se abrió la citada calle de Jaime I.

— El famoso soldado Valentí, aquel Gayarre en embrion que tanto ruido metió en la Habana, de donde salió subvencionado para estudiar en el Conservatorio de Milán, en vez de marcharse á Italia, se ha establecido en San Feliu de Guixols, en donde antes había ejercido el oficio de zagal, y ha montado un servicio de carruajes entre dicha poblacion y Gerona en competencia con sus antiguos amos, prefiriendo la vida oscura y libre del conductor á la agitada del artista de canto.

Noticias Extranjeras.

FRANCIA.—A los que se alarman ante las corrientes proteccionistas que predominan, creyendo que éstas han de dificultar nuestro tráfico con la nacion vecina, debemos poner de manifiesto el hecho siguiente:

Sabido es que la Grecia intentó sin fruto en estos últimos tiempos recabar de aquella nacion un *modus vivendi* comercial, y ante tal contrariedad, se apresuró á concertar con otras potencias convenciones mercantiles del todo favorables á aquéllas. Por este hecho, Francia se encuentra colocada ahora en situacion desventajosa respecto á las demas potencias, siendo la única nacion cuyos productos están sometidos en Grecia á la tarifa general, mientras que las otras naciones gozan los beneficios de tarifas conaencionales reducidas.

La situacion de Francia, por este concepto, ha empeorado desde que en 1.º de Mayo del año actual se ha puesto en vigor la convencion anglo-griega, que concede nuevas ventajas al comercio ingles en menoscabo del tráfico frances, y ha motivado que algunos diputados de esta nacion, entre ellos Deloncle, Lockroy, Aynard, Peytral y otros, comprendiendo, segun ellos dicen, que el mantenimiento del *statu quo* hasta 1892, acabaría de comprometer el comercio frances de exportacion, hayan presentado á la Cámara la siguiente proposicion:

«La Cámara llama la atencion inmediata del Gobierno sobre la urgencia de mejorar las relaciones comerciales con Grecia, concertando con dicha nacion un *modus vivendi* hasta 1.º de Febrero de 1892.»

RUSIA.—El Gobierno ruso, y principalmente el jefe de policía, demuestran bastante inquietud respecto al próximo viaje de Guillermo II por las provincias de Finlandia.

En efecto, las poblaciones de dichos distritos las constituyen súbditos rusos de origen alemán, enemigos mortales del czar, y de verdaderos rusos que profesan á los alemanes un odio profundo.

De aquí que por una parte son de temer manifestaciones entusiastas en favor de Alemania, mientras por otra es fácil se pretenda demostrar hostilidad á Alemania aclamando á Francia.

La policía tiene ciertos indicios que hacen sospechar, puesto que un negociante ha dado aviso de haber recibido un encargo de 1.000 banderas francesas.

Es probable que á fin de evitar toda manifestacion exterior se prohibirá completamente adornar las calles, así como las casas de los particulares.

INGLATERRA.—Al bajar el emperador de Alemania del tren que le conducía al arsenal de Portsmouth, acercóse á tan poca distancia del wagon uno de los coches reales, que Guillermo II hubiera sido cogido entre ambos carruajes á no haber evitado el accidente dando un salto que le puso fuera del alcance de los vehículos.

La fragata inglesa *Calipso* y el aviso *Seaman* acaban de embarcar los cañones que defendían la parte superior de la isla de Heligoland.

Los duques de Edimburgo se han dirigido á Alemania, donde pasarán el verano.

Va tomando graves proporciones la huelga de los empleados de ferro carriles.

En la parte meridional del condado de Galles ha quedado interrumpida por esta causa la marcha de los trenes.

NUEVA YORK.—Un despacho de Méjico anuncia que 3,000 revolucionarios guatemaltecos fueron derrotados el lunes último por un cuerpo de ejército compuesto de tropas regulares.

Los guatemaltecos estaban mandados por Pedro Barillas hermano del presidente de la República.

Anteriormente se habían librado otras batallas, en las cuales los guatemaltecos tuvieron 400 bajas y los salvadoreños perdieron 100 hombres.

PORTUGAL.—Ha quedado establecido el cordón sanitario en Villar Formoso.

Los trenes se detienen en Elvas y Castello de Vide, donde trasbordan los pasajeros.

El gobernador civil de Portalegre ha mandado abrir un hospital para dolencias sospechosas.

Segun correspondencia de Lisboa, que publica un periódico de Oporto, corren rumores de que el cólera está en Portugal. Ya se le supone en Elvas, Portalegre, Constancia y Aicacer de Sal. Estas noticias tienen atemorizados los ánimos, y contribuyen á que la gente se marche de Lisboa. Tal fué el terror que causó la noticia de la aparicion del cólera en Badajoz, que el corresponsal sospecha que si llegara á Lisboa no quedaria viva un alma.

Un diputado *apanhou* tal susto al recibir la noticia, que «se metten n'um carro, foi ao hotel, enferdellou tudo á pressa, e ¡zas!» para la estacion del camino de hierro.

Mucha gente aún no está satisfecha con los cordones sanitarios. Querria que el gobierno convirtiera á Portugal en isla.

EL ANCORÁ

PALMA 13 DE AGOSTO DE 1890.

CONDENACION

DEL PERIÓDICO *EL REPUBLICANO*,
QUE SE PUBLICA EN PALMA DE MALLORCA.

EDICTO.

NOS EL DOCTOR DON JACINTO MARÍA CERVERA Y CERVERA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE MALLORCA, ETC., ETC.
A todos los fieles de nuestra Diócesis: Salud y gracia en Jesucristo.

I.

Amadísimos hijos: entre los muchos y grandísimos cuidados de nuestro cargo pastoral, que con frecuencia angustian vivamente nuestro ánimo y llenan de amargura nuestro corazón, aflígenos sobremanera el ver la facilidad é impunidad con que la prensa anticatólica difunde por doquier el error y la impiedad. ¡Ah! no podemos menos de contristarnos al contemplar los estragos que está causando la lectura de tantos periódicos que diariamente derraman por todas partes el veneno de la duda en la fe, de la mentira en política, de la incredulidad y de la indiferencia en religion. Y, cuando consideramos que con esas producciones se destruye el principio de autoridad, el respeto á la religion y la veneracion á sus ministros, y el temor santo de Dios, y la respetuosa consideracion á los reyes y á sus delegados; cuando vemos todo esto, casi nos sentimos tentados á decir: ¡Dichosos tiempos y dichosa época aquella, en la cual las clases populares no sabían leer...!

No queremos ocultarlo; el magisterio mismo de la Iglesia católica resulta en ocasiones casi ineficaz, porque los pueblos huyen de escuchar las lecciones del ministro de Jesucristo, y son muchos los que pasan las horas, los días y las semanas absorbiendo por los ojos tranquila y alegremente el veneno del error, que oscurece el entendimiento y asfixia los corazones. El magisterio doméstico está, desgraciadísimo, debilitado, y aun se pretende aniquilarlo. La enseñanza ha sido arrebatada á la Iglesia por los poderes seculares que han tenido la torpeza impía de poner al frente de las escuelas, mayores y menores, á hombres que hacen profesion de incredulidad muchos de ellos; y la de colocar las universidades é institutos en los grandes centros de corrupcion, donde la juventud, en vez de emplear el tiempo en estudiar, lo gasta en... ¡Pobre juventud! ¡Desventurados padres!

En la época pasada, las ciencias eran una fuente abierta, á donde podían acercarse todos para adquirir, sin desembolso alguno, el vino y la leche del saber; pero en nuestros desventurados días, puertas de bronce cierran los liceos, y para entrar en esos depósitos mercantiles de la ciencia, cada padre de familia ha de tener una llave de oro, si su hijo ha de pasar esos dinteles y pisar el pavimento, donde compra á precio muy subido las doctrinas del panteísmo y racionalismo que pervierten su corazón y marchitan su inteligencia en flor. ¡Bendita mil veces aquella época, que ignoró todo esto, pero que produjo sabios á centenares! ¡Benditos aquellos tiempos en que no se escribían periódicos tan impíos y tan cónicos como *El Republicano*, que se publica en la culta y religiosa capital de las Baleares!

II.

Léjos de nuestro corazón el propósito de mortificar á nadie, como lo está de nuestro carácter el flaquear ante el cumplimiento de los deberes de nuestro cargo y ante lo que de Nos exigen las circunstancias; mas, al presenciarse la guerra encarnizada que la prensa anticristiana viene haciendo en esta capital desde algun tiempo, y siempre con saña creciente, á la santa Religion de nuestros padres, con escándalo y evidente peligro de muchas almas, cuya custodia y defensa nos ha sido por Dios encomendada; al ver que los redactores de *El Republicano* desdeñan nuestras amorosas exhortaciones, y ofrecen continuar combatiendo á la Religion; por más doloroso que nos sea, Nos levantamos con enérgica indignacion contra dicho periódico.

Notoria es, Hijos carísimos, la actitud rebelde en que se ha colocado *El Republicano*, cuya mision, al parecer, es blasfemar contra la Iglesia de Jesucristo, calumniar á los prelados y sacerdotes católicos, escarnecer nuestra santa fe, vomitar mil vaciedades contra las congregaciones religiosas que, segun él, «causan mucho daño y ningun bien, y no tienen apoyo alguno en el Evangelio». ¡Oh! llega á tanto el furor anticristiano que informa á tan intemperante publicacion, que ni considera siquiera lo que se debe á las consideraciones sociales y el respeto que merecen las creencias de todo un pueblo adicto en su casi totalidad á la Religion de sus mayores, que es tambien la del Estado, y que al menos por este concepto debiera ser por todos respetada.

El frenético afán de herir el sentimiento católico ha hecho á ese periódico hasta tal punto desatentado en sus ataques, que, traspassando los límites de la delincuencia, ha dado ya sobrados motivos para que el Tribunal competente en el órden civil le hubiera castigado con severas penas; pero no lo ha hecho, que sepamos.

III.

De todo corazón lamentamos tan funestos extravíos, y por salvar del abismo á los infelices que voluntariamente se precipitan en él, haríamos gustosos cualquier sacrificio; pero la caridad de Cristo, que nos inspira este sentimiento, y no sólo la caridad, mas tambien la justicia, nos impone ante todo el deber ineludible de preservar á los buenos del contagio de los perversos, y por tanto, habiéndonos sido denunciado el antedicho periódico, hemos acumulado los antecedentes de actualidad y de anterior fecha reputados como necesarios, para que los censores nombrados pudiesen calificar como lo han hecho, los principios y doctrinas que en el órden religioso y moral viene sosteniendo y difundiendo *El Republicano*.

Del concienzudo exámen que se ha practicado resulta: que el carácter de la mencionada publicacion es decididamente anticatólico y esencialmente impío, y que sus columnas están plagadas de errores, de herejías manifiestas, de calumnias é impiedades, de conceptos altamente inmorales y de blasfemias ofensivas á los oídos piadosos; siendo evidente que el único objeto anhelado por *El Republicano* no es otro sino el de desacreditar á la Iglesia católica, apostólica y romana por todos los medios posibles, sin excluir los más reprobados. Para eso es el ridiculizar las doctrinas y personas eclesiásticas, empezando por Jesucristo, continuando por su Vicario en la tierra, el Romano Pontífice, y descendiendo hasta los últimos ministros de nuestra sacrosanta religion, á fin de hacerla á ésta odiosa á los ojos de los sencillos que no sepan prevenirse.

Conocemos quiénes son y de dónde vienen esos maestros, con pretensiones de sabios é immaculados, que por tales medios se proponen ilustrar á los pueblos, y qué fin persiguen en su *francmasonico* y *oficioso empeño*: conocemos á esos *Voltaires en miniatura*, posteridad legítima, pero degradada, del patriarca de Ferney, que imitan lo mejor que pueden su paternidad anticristiana, pero se sienten impotentes para reproducir su estilo; reproducen, sí, sus bufonadas, y no pudiendo apropiarse su talento, remedan sus gestos, aunque no le imitan bien sino en una cosa, que es en su odio á Jesucristo, á la Iglesia católica y á sus ministros.

IV.

Conformándonos, pues, con el juicio emitido por los censores, y de acuerdo con el dictámen del Fiscal de nuestra jurisdiccion; cumpliendo con una de las más graves obligaciones de nuestro ministerio pastoral; despues del más detenido exámen, y en uso, no sólo de nuestra potestad ordinaria, sino tambien de la apostólica que nos está delegada, hemos venido su REPROBAR Y CONDENAR ABSOLUTAMENTE el repetido periódico *El Republicano*, que se publica en esta capital; y por el presente EDICTO, amados Hijos; os hacemos saber:

1.º Que estando reprobado y condenado por autoridad legítima dicho periódico, os está igualmente á vosotros prohibido, bajo las penas de derecho, no sólo el leer ó retener algun número del mismo, sino tambien, y con mayor razon, el cooperar directa ó indirectamente á que tan impía como perniciosa publicacion se sostenga ó fomenta de algun modo.

2.º Que como verdaderos hijos de la Iglesia, debéis procurar por cuantos medios estén á vuestro alcance, que no solamente el periódico que ahora os damos á conocer como condenado y prohibido, sino todos los demas que le son afines en errores y falsedades, desaparezcan de entre este tan religioso pueblo mallorquin, á cuya perversion y ruína vienen conspirando.

3.º Vuestra sólida fe, reconocida piedad, y las pruebas de filial adhesion y obediencia que nos tenéis dadas, os darán á conocer la rectitud de nuestras intenciones, y os revelarán seguramente, y con harta claridad que á vuestro bien, en primer término se encaminan las disposiciones, que con acerbísimo dolor de nuestra alma afligida, nos vemos precisados á adoptar.

4.º Debemos preveniros contra las malévolas insinuaciones que quizas os harán los que, siendo enemigos de vuestro Dios y de vuestra fe, lo son tambien vuestros, por más que quieran aparecer como amigos. Os dirán, como acostumbran, que nos complacemos en fulminar excomuniones; pero conviene que observeis, cómo estudiadamente nos abstenemos de ejercitar el poder que, sin duda, de Dios hemos recibido para separar de la comunión de la Iglesia á los indignos de vivir en ella. Así lo hacemos, porque los que públicamente niegan la fe de Jesucristo, están ya por el mismo hecho, exco-

mulgados por autoridad superior á la nuestra, y por tanto, respecto de ellos nada tiene que hacer nuestra jurisdicción.

5.º Como entre los verdaderos fieles no habrá ni siquiera uno que desatienda la voz de quien les habla en nombre de Dios, con la autoridad y el amor de padre en Jesucristo; queremos premiar su docilidad y ardiente fe, abriendo para ellos los tesoros de la Iglesia, en la medida que nos es permitido. Concedemos, pues, cuarenta días de indulgencia á cualquiera de nuestros amadísimos Hijos que, pudiendo hacerse con algun número del periódico condenado y prohibido, sin leerlo, lo entregue á su confesor, párroco ó á nuestro Provisor para que inmediatamente lo inutilice. Hacemos extensiva la misma gracia á cuantos impidan, por cualquier medio racional y prudente, la conservacion ó propagacion de dicho periódico anticatólico, y de otros tambien anticatólicos, que por desgracia circulan por la diócesis, ya sea esto aconsejando ó interponiendo la autoridad ó influencia que puedan ejercer, pues, los actos dirigidos á evitar un tan grave mal, como es la perversión del pueblo cristiano, son en gran manera meritorios y dignos de premios espirituales con que queremos remunerar y fomentar tan buenas obras.

6.º Encarecidamente rogamos á los señores Directores de todos los periódicos católicos, sean cuales fueren sus ideales políticos, que se publican en esta isla, se sirvan insertar en el suyo respectivo, este nuestro EDICTO; y en hacerlo prestarán un buen servicio al pueblo católico, que Nos muchísimo les agradeceremos.

Últimamente; para el logro de los fines altísimos del presente EDICTO, mucho nos prometemos, del laudable celo por la gloria de Dios y triunfo de la Iglesia, nuestra dolorida y calumniada Madre, que anima á nuestros dignos y queridísimos cooperadores los Rdos. arciprestes, párrocos, vicarios en filiales y sacerdotes todos, de cuya probidad y fiel cumplimiento de sus deberes es la más concluyente prueba el odio satánico con que los honran el periódico condenado y sus afines...

Grande será nuestra satisfaccion, y alabaremos á Dios por ello, si nuestro clero merece más y más ser aborrecido por los incansables enemigos de la Iglesia. ¡Oh! él, lo mismo que todos nuestros fieles diocesanos confortados con la divina gracia, sabrán con santa alegría, como valientes soldados de Jesucristo, arrostrar siempre los insultos y las burlas, que al divino Maestro prodigaron sus crueles é impíos enemigos, y que los dignos sucesores de éstos no escasean hoy á los discípulos del Crucificado.

Dígnese el Señor acoger en su misericordia nuestro ferviente ruego, para que sea como esperamos, en tanto que, Hijos muy amados, de lo íntimo de nuestro corazón os damos y enviamos la más tierna y paternal bendición.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Palma, en la fiesta de S. Lorenzo Mártir, 10 de Agosto de 1890.

† JACINTO MARÍA, Obispo de Mallorca.

NOTA. Para que todos los fieles del Obispado tengan conocimiento de este EDICTO, mandamos que sea leído en nuestra Santa Iglesia Catedral, parroquias, filiales, capillas, oratorios y demas iglesias abiertas al culto público, el primer día festivo despues de recibir el presente BOLETIN.

CUATRO PALABRAS.

Digno de toda sumision y respeto por parte de los católicos hijos de esta religiosa Isla es, sin duda, el notabilísimo documento episcopal que acabamos de transcribir, y estamos seguros de que todas las personas honradas aplaudirán el extraordinario celo y santa energía de nuestro señor Obispo, que se levanta hoy indignado para reprobado y condenar al impío periódico que tan descaradamente ha venido vomitando las más horribles herejías y los más escandalosos insultos contra la Religion católica y sus ministros.

EL ANCORA, diario íntegramente católico, más de una vez ha levantado su voz contra las impiedades y herejías que en estos tiempos de libertad liberal corren libremente en las columnas de ciertas publicaciones, y ha excitado el celo de nuestras Autoridades civiles para que reprimieran y castigaran con mano fuerte á los infractores de la Constitución y del Concordato en lo tocante á la Religion del Estado, pero todo inútil. ¡Quiera Dios que las palabras del celoso Pastor de Mallorca muevan en adelante á esas Autoridades, y no permitan que inmundos papeluchos insulten continuamente las cosas santas y sagradas y ridiculicen á los puestos por Dios para dirigir las almas de los fieles!

Es por demas decir que EL ANCORA trabajará, como hasta aquí, mientras Dios nos asista, y en la medida de sus fuerzas, contra toda clase de herejías, blasfemias é insultos que aparezcan en las columnas de los periódicos, ora se presenten éstos declaradamente impíos, ora se vistan con el manto hipócrita de un falso catolicismo.

A grande honra tenemos el habernos atraído

con nuestras polémicas, encaminadas siempre á la defensa de la verdad, las iras de los periódicos liberales de esta capital. Los asquerosos insultos y torpes calumnias que contra nosotros han vomitado, son el mejor premio de nuestra obra de propaganda verdaderamente católica. No permita Dios que jamás nos veamos alabados por un diario liberal, pues esto nos daría á comprender, ó que hemos padecido algun error, ó que hemos estado tibios en la defensa de la fe íntegramente católica.

Entiéndanlo así todos los católicos. Ajusten su conducta á las sabias enseñanzas del Romano Pontífice y á las instrucciones de los Obispos, y jadelantel contra toda suerte de enemigos, hasta lograr hacer astillas el árbol maldito del Liberalismo.

GACETILLA LOCAL.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha participado á los fieles de esta Diócesis, por medio de un Boletín extraordinario, que el Sumo Pontífice ha concedido dispensa de comer carnes el próximo viernes, día de la Asuncion, satisfaciendo la conmutacion que prescribe Su Santidad, ó sea, rezando una parte de Rosario, segun la intencion del Padre Santo.

La Almudaina promete publicar el viernes próximo el Edicto del Prelado de la Diócesis condenando al impío periódico *El Republicano*.

Una persona con quien hemos hablado esta mañana, nos decía: «Extraño mucho que el excelente periódico católico LA ALMUDAINA no haya dicho una palabra referente... á si retira ó no el cambio al papel condenado.»

EL ANCORA, que no cambia con *El Republicano* ni con periódicos á él afines, cree que los periódicos de esta localidad hubieran dado una buena prueba de catolicismo diciendo ayer que retiraban el cambio á una publicacion reprobada y condenada por la autoridad de la Iglesia.

Tal vez lo hagan otro día, y ójala que así sea; pero conste que ya debían haberlo hecho.

Esta es nuestra opinion en un asunto de tanta trascendencia.

Con inusitado esplendor se celebró ayer en la iglesia de religiosas de Santa Clara la festividad de su Titular, fundadora de aquella órden bajo las reglas del Serafin Ilagado San Francisco de Asís.

En la misa mayor predicó el P. Luis Boadera, quien pronunció un elocuente panegírico ensalzando las glorias y virtudes de la valerosa Santa.

Con motivo de celebrarse oracion de Cuarenta Horas, que terminan esta noche, fué visitada aquella iglesia por muchos fieles y devotos.

La sociedad de señoras, Obra de la santificación de las fiestas, celebrará el próximo domingo, festividad de S. Joa uin, padre de la Santísima Virgen María, misa de comunión en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión. Por la tarde, á las cinco y media, habrá reunion general en la capilla de las Reliquias de dicha iglesia.

El domingo próximo la Asociacion de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará en Santa Fe su día de Retiro mensual, empezando á las cuatro de la tarde, con el rezo del Santo Rosario. En seguida tendrá lugar la meditacion y el sermón de costumbre, predicando el P. Pedro Juan Bautista Nadal. Despues se continuará la novena consagrada á la misma Señora.

Los vecinos del caserío del *Plá de Sant Jordi* están haciendo preparativos para celebrar con lustro la fiesta cívico religiosa dedicada á su excelso Patrono.

El sábado por la noche en la iglesia se cantarán solemnes completas. Concluidas, habrá verbena, y entre los alegres festejos figurará un bonito espectáculo de fuegos artificiales.

El domingo se cantará misa mayor con sermón que predicará D. Mateo Rubí. Por la tarde, á las dos y media, habrá corridas de hombres y de caballerías, y despues otras amenas diversiones.

El vecindario se encuentra muy animado, y por lo tanto es de esperar que la fiesta sea en extremo concurrida y brillante.

La fiesta cívico religiosa dedicada á Santa Cándida que debía celebrarse el Domingo pasado en el pueblo de Lluchmayor, sabemos que debe celebrarse el próximo con los festejos de costumbre.

Hé aquí los acuerdos tomados recientemente por la Junta de Sanidad:

En los buques sujetos á observacion, será colocado un médico para el caso de que sea necesaria su asistencia á bordo.

De acuerdo con el Capitan General, se dispondrá

la distribucion de fuerzas á fin de impedir el contrabando.

Sujetar á tres días de observacion, para desinfeccion y espurgo, á los barcos que procedan del mediodía de Francia é Italia.

El puerto de Palma será el único que pueda admitir pasajeros.

Rogar á la Diputacion que instale una estufa permanente en la isla de Cabrera.

La compra ó arriendo de un barco que sirva de hospital para trasladar á el los enfermos que acaso ocurran en los buques.

A pesar de haberse ayer tarde declarado en huelga casi todos los obreros curtidores, esta mañana se han abierto varias fábricas, habiendo comparecido muchos á ellas con objeto de trabajar, como efectivamente lo han hecho. Lo cual prueba que entre los obreros no reina acuerdo alguno.

Los huelguistas se pasean pacíficamente, sin que hasta ahora hayan promovido ningun desman ni alboroto.

Nosotros no podemos menos de aconsejar á los obreros y á los dueños de las fábricas que, por las vías armoniosas, traten de verificar un arreglo honroso que no perjudique los intereses de los unos ni de los otros.

Aplaudimos el proceder tranquilo con que hasta aquí han obrado los curtidores, dando con ello una evidente prueba de ser dignos y honrados obreros.

Hace algunos días que se han reforzado los cuerpos de guardia en esta capital.

En la madrugada de anteayer se produjo un incendio en la era de un predio de Lluchmayor, propiedad de D. Mateo Ripoll y Ginard. Los daños y pérdidas se calculan en unas 500 pesetas. Se dice que el propietario tenía asegurado el fruto por una crecida cantidad.

Todas las autoridades, y casi todo el vecindario acudió al sitio del siniestro, y se esforzaron en prestar los más eficaces auxilios para extinguir el voraz elemento.

La Compañía de Seguros, tan lúego como tuvo noticia del siniestro, se puso en camino y llegó cuando aun no se había apagado el incendio.

Ayer ingresaron en el Hospital civil siete varones y dos hembras, y se dieron de alta tres varones y una hembra.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de Inca D. Policarpo Trilla y Estéban.

Ayer no ocurrió ninguna defuncion en esta ciudad, pues el cadáver que fué conducido al Cementerio, era el de una mujer del término, fallecida de calentura gástrica.

La Sociedad Salinas de Ibiza ha acordado repartir un dividendo activo de 50 pesetas por accion como beneficios del ejercicio de 1889 90. Señalando para dicho pago los lunes, miércoles y viernes de cada semana, á partir de la próxima.

El Círculo de la Juventud Mercantil activa los trabajos para llevar á cabo la becerrada que debe verificarse el próximo viernes á beneficio de los fondos que está recaudando el Ayuntamiento para el sensible caso de una invasion epidémica.

La Presidencia está á cargo de distintas señoritas.

Resultado de la cuestacion del día 9 y suscripcion del día 11 para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica.

	Pts.	Cts.
CUESTACION.		
Cantidades recogidas de 146 suscritos.	1.735	21
SUSCRIPCION.		
D. Antonio Umbert y Vila.	50	00
Francisco Sagristá Vidal.	250	00
D.ª Carmen Oriándis, Viuda de Coll.	50	00
Ana Morey Sacerés, Viuda de Font.	50	00
Sr. Concejal D. Miguel Palou.	50	00
Total.	2.185	21

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquin en cuenta corriente, segun recibos talonarios números 51.182 y 51.190.

RESÚMEN DE LA SUSCRIPCION Y CUESTACION.

Suscritos hasta el sábado	78.289	51
Id. lunes	2.185	21
Total suscrito	80.474	72

Para el consumo público de esta ciudad fueron ayer degollados 8 bueyes, 2 vacas, 4 terneras, 14 carneros, 12 ovejas, 18 corderos y 1 cabra.

A hora avanzada de la tarde llegaron ayer dos faluchos aprehendidos con tabaco de contrabando. Iban convoyados por un escampavía.

En el Gobierno civil de esta Provincia se ha recibido el título de licenciado en Farmacia á favor de D. Miguel Bestard y Cañellas.

Procedente de Ibiza, llegó ayer á nuestro puerto el remolcador *Constante*. Trajo un pasajero.

El vapor *Belloer* ha atracado esta mañana en el puerto, procedente de Cabrera.

El vapor *Isleño* salió ayer tarde para Barcelona. Se llevó la correspondencia y 20 pasajeros.

Noticias de la isla de Menorca:
— El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla visitó los cuarteles de la Esplanada; anteayer pasó al Hospital Militar y en la tarde de hoy se ha trasladado á la fortaleza de Isabel II al objeto de revistar aquel edificio.

— D. Angel Puigali, Subdelegado de Veterinaria, giró una visita de inspección al ganado vacuno que, procedente de Argel, importó el pailebot *San José*. Dicho veterinario dispuso la separación de cinco reses enfermas de carácter sospechoso, habiendo llegado á esta ciudad los veterinarios de Ciudadela y Alayor, para practicar en unión del Sr. Puigali un detenido reconocimiento al referido ganado enfermo.

— A propuesta de la Junta local de Instrucción pública, el Ayuntamiento de Mahón, en sesión del martes, nombró ayudante de la escuela pública de niños de San Luis, al muchacho José Bañer Orfila.

— De la visita de inspección girada por los veterinarios Sres. Puigali, Cavaller y Pons, al ganado procedente de Argel, que se hallaba sujeto á observación, resulta que las veinte y seis reses vacunas, hay diez que presentan los caracteres de la enfermedad conocida con el nombre de *gloso-peda*, aunque con carácter benigno.

SECCION DE ANUNCIOS

Sociedad del Alumbrado por Gas.

Acordado por la Junta de Gobierno un á cuenta de 15 pesetas por acción imputable á los beneficios del corriente año se anuncia que el pago se efectuará todos los días laborables de nueve y media á una de la tarde desde el lunes próximo día 11 hasta el 30 del actual; y despues de esta fecha los viernes solamente.

Palma 8 de Agosto de 1890.—El Director, Antonio Vidal. 3—10

Venta.

A voluntad de su dueño se vende una casa con cuatro vertientes, en muy buen estado, camino de carruaje, cochera, establo, fuente con agua abundante, coladuría, horno, juntame te con una cuarterada de tierra poblada de almendros, en el término de Establiments, nombrado *Can Florit*. Para más informes dirigirse en Palma, calle de la Luz, n.º 5, piso 2.º 5—5

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino. Se sirven encargos: Boix y Matas. 49

Juanot Colom esquina calle Maura.

AVISO.

El despacho de jabones marca Providencia, se ha trasladado al Colmado de los Sres. Hijos de Rafael Pomar.

Pastillas Peral *sin* esencia 1 pta. docena. 5-5
Pastillas Peral *con* esencia 1'25 docena.

Jabon Blando.—Legia.

Aviso interesante.

Legítima manteca de vaca, salada á la Holandesa elaborada por la antigua y acreditada casa Hijos de Gil de Gijón (Asturias) y superior por su calidad y baratura á todas las extranjeras.

De venta al por mayor y menor en el Colmado *La Providencia* de Antonio y Arturo Pomar. 13-40

Nodriz.

Se necesita una para criar en casa de los padres. En la Librería de Propaganda Católica, Call 1, informarán. 5-5

SULFATO DE COBRE INGLES GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, la factura de pago y les será abonada la diferencia.

EL ECO DEL SANTUARIO

REVISTA QUINCENAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRICION

Gratis, á los suscritores de *EL ANCORÁ*.
A los no suscritores, 1'50 pesetas el cuatrimestre.
Número suelto, 0'25 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

Librería de Propaganda Católica, Call, 1.
Librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6.
Papelería de Umberto, Juanot Colom.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Tipografía Católica Balear, Berard, 3, duplicado.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas.

Saldrá en la 1.ª quincena de Agosto el grandioso vapor de acero, de 5500 toneladas A I 100 X del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y para Canarias.

Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 8—10

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente *Taierzuela* se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 107

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12, á las 8'15 n.

Por noticias traídas por el capitán del vapor-correo *Sevilla*, llegado hoy de Málaga, se dice que los soldados del Sultán prendieron al hijo de Maimon dentro de Melilla, y que 12,000 moros se han reunido en el campo de Melilla mostrándose estar dispuestos á repetir el ataque si no le ponen en libertad. En Melilla se piden refuerzos. El Sultán ha ordenado que se prendan á cuantos moros intervinieron en el último ataque.

Madrid 12, á las 8'15 n.

El vapor de Manila se dirigió á Yap, pero varó y entonces se adelantaron dos lanchas las cuales regresaron ante la agresión de una tribu. De Manila se enviaron 500 soldados de refuerzo, movilizándose el Regimiento

que se ha dispuesto salga con los cruceros *Velasco*, *Ulloa* y otro vapor con carbon y víveres. El gobierno ha ordenado que se obre con energía y ha abierto un crédito.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	125'50
Cambio Mallorca	92'00
Ferro-carriles de Mallorca	64'50
Alumbrado por Gas	140'00
Harinera Mallorquina	104'50
MADRID.	
4 p ⁰⁰ interior	76'85
4 p ⁰⁰ amortizable	89'70
Billetes hipotecarios de Cuba	107'00
Banco de España	405'00
Tabacos	102'50
BARCELONA.	
4 p ⁰⁰ perpetuo interior	77'08
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior	79'17
4 p ⁰⁰ amortizable	89'75
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	108'00
Banco Hispano-Colonial	63'25
Ferro-carriles del Norte	53'60
PARIS.	
4 p ⁰⁰ Español	75'28
Panamá	45'00



D. José Pericas y Sastre

falleció el 10 en Marratxi

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán el día 14 de los corrientes á las diez y media de su mañana en la iglesia de San Cayetano.